

INFORME DE GERENCIA
INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL
DE SOCIOS DE LA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS
DE MAR MONDÉ S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

Señores Miembros de la
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMERCIALIZADORA DE
PRODUCTOS DEL MAR MONDÉ S.A.

Ciudad

De mis consideraciones

En calidad de Gerente General de la compañía Comercializadora de
Productos del Mar Mondé S.A. procedo en cumplimiento a lo dispuesto en
la Ley de Compañías y poner en consideración el Informe de Gestión
realizado por la Administración de la Compañía durante el período
económico del 2012.

PRIMERO: ENTORNO ECONOMICO, SOCIAL Y POLITICO DEL PAIS.

El Ecuador en el 2012 mostró un crecimiento económico real de 4.4%, la
tasa de inflación anual se puso alrededor 4.2% al primer año, frente a la
del año 2011. El salario mínimo mensual creció a US\$ 202 en enero del
2012.

De tal vez, que el Producto Interno Bruto del Ecuador creció en 4.3% en
terceros meses en el año 2012.

**SEGUNDO CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA
EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.**

Las actividades de la administración han sido encaminadas para que la
empresa mantenga su crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este período de operaciones, con el objetivo conjunto de la
gerencia y sus profesionales, se ha cumplido con el período de inspección
de cuentas a los Normes de Información Financiera (NIF) y Normas
Internacionales de Contabilidad (NIC).

Los activos no se han incrementado por cuanto no lo permite, en cuanto a
los recursos se han procedido a la venta de los mismos, por cuanto
nuestra compañía fue controlada por el Instituto Nacional de Pesca (INAPES),
impedientemente que pudieramos operar.

De igual manera en la presentación de activos se dio de baja un grupo de
baterías por deterioro como se presenta en el informe y todo lo demás
que consta en la memoria.

**TERCERO: CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA
GENERAL Y EL DIRECTORIO.**

Tanto en mi calidad de Gerente General de la compañía, he cumplido,
dando seguimiento y vigilado el cumplimiento de las resoluciones
adoptadas en las Juntas Generales de Socios celebradas durante el año
del 2012.

CUARTO: HECHOS EXTRAORDINARIOS.

Durante el periodo 2012, debió mencionarse que dentro de la compañía
hubo extraordinarios que se presentaron en el que se menciona en el
numeral segundo sobre la venta de los vehículos.

**QUINTO: LA SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA DURANTE
EL AÑO 2012.**

Se cumplió con las expectativas, hemos obtenido utilidad dentro del
presente período, pese a los elevados costos y gastos para este periodo.

**SEXTO: RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL, RESPECTO
DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO
DE 2013.**

Se recomienda adoptar nuevas estrategias y continuar con la planificación
para mejorar el desarrollo de las actividades de la compañía, para seguir
fortaleciendo la imagen ante sus clientes.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis
consideraciones.

Santa Rosa, 25 de Marzo del 2013.

Atentamente,

José Sanguin
BURBAGA GRANDA JOSÉ
GERENTE GENERAL.